Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000339-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si tiene previsto la Junta llevar a cabo la excavación e investigación en profundidad del yacimiento del Teso de San Cristóbal, en Guadramiro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000883

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1882
23/07/2026 09:38:58

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El yacimiento del Teso de San Cristóbal, en el municipio de Guadramiro, viene recogido dentro del catálogo de yacimientos arqueológicos de la comunidad autónoma en la categoría de Bien Integrante del Patrimonio Cultural, al haberse encontrado en el mismo diferentes materiales históricos de diversas épocas, especialmente en la parte del yacimiento más cercano a la parte alta del teso.

De este modo, en este enclave, que acogió la ermita de San Cristóbal, han aparecido en los dos últimos siglos materiales cerámicos o una pesa de telar con doble perforación que podrían fecharse en el Calcolítico, así como materiales constructivos de época romana, a lo que habría que sumar un sarcófago medieval de granito hoy desaparecido que se encontró en este teso, que hasta el siglo XVIII acogió una ermita, la de San Cristóbal, que fue abandonada entonces tras ser arruinada por un incendio, siendo trasladado el santo titular de esta ermita (que se salvó de dicho incendio) en 1748 a la iglesia parroquial y, desde ahí, en 1866 a la ermita de Nuestra Señora del Árbol, la cual preside desde 1972, cuando fue reubicado desde el lateral en el que inicialmente se situó.

En todo caso, el yacimiento del Teso de San Cristóbal abarca unas 0'50 hectáreas, situándose en lo alto de un teso que domina el interfluvio de los regatos de Campijones y La Vega, con indicios en este yacimiento que marcan una cronología que abarca desde el calcolítico hasta la época moderna, pasando por las épocas romana, tardorromana y medieval, a pesar de lo cual no se ha excavado e investigado en profundidad este yacimiento para poder conocerlo con más profundidad y, con ello, poder descubrir a través del mismo partes que pudiesen permanecer ocultas del pasado de Guadramiro.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta llevar a cabo la excavación e investigación en profundidad del yacimiento del Teso de San Cristóbal, en el municipio de Guadramiro, dada además la amplia cronología de los indicios que han ido apareciendo en el área que ocupa?

CVE: BOCCL-12-000883

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Valladolid, a 22 de julio de 2026

LA PROCURADORA

ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]

Firmado digitalmente por ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]
Fecha: 2026.07.23 08:58:52 +02'00'

Fdo.: Alicia Gallego González

CVE: BOCCL-12-000883

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864